Gaceta Sindical
Confederación Sindical de CCOO
Edición nº 398• JUNIO 2019

CCOO presenta un balance de la negociación colectiva, un año después de la firma del IV AENC

"El AENC está impulsando una mejora del poder adquisitivo de los salarios, especialmente de los más bajos"

■ **"El AENC ha supuesto un antes y un después en la negociación de los salarios"**. Con esta afirmación, el secretario general de CCOO, Unai Sordo, ha querido destacar la importancia que ha supuesto el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), firmado hace un año, en la subida de los salarios, del 1,79% en 2018 (2,30% desde la firma del Acuerdo) y del 2,21% hasta mayo de 2019. Un balance positivo, matizó, **"aunque el AENC no puede resolver el lastre que representa la reforma laboral, que tiene que ser corregida"**.

Durante la celebración de una rueda de prensa para presentar un balance del primer año del IV AENC (elaborado por el Gabinete Económico de CCOO y la Secretaría de Acción Sindical), Unai Sordo advirtió a los empresarios que si se resisten a situar el salario mínimo de convenio en los 14.000 euros anuales, tal y como se acordó, el sindicato instará al Gobierno a que suba el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) "hasta donde sea necesario para llegar a esa cantidad".

En cualquier caso, **CCOO seguirá "presionando en la negociación de los convenios, porque los buenos datos de negociación colectiva no son sólo producto del AENC, sino también del trabajo cotidiano de muchas personas que dan salida a estos convenios colectivos"**.

El secretario general de CCOO, Unai Sordo, la secretaria de Acción Sindical, Mari Cruz Vicente, y el responsable del Gabinete Económico confederal del sindicato, Carlos Martín, han coincidido en calificar de "positivo" el balance de la negociación colectiva, que recoge el informe "*Un año de IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva AENC 2018-2020*".

El informe muestra que el incremento salarial pactado desde la firma del AENC fue del 1,79% en 2018 y del 2,21% hasta mayo de 2019. Estas subidas salariales por encima de la inflación **(**los salarios ganan en 2019 un 1,1% de poder de compra hasta mayo**)** contrastan con la pérdida de poder adquisitivo registrada durante la crisis y también en la etapa de crecimiento, "donde los salarios cayeron un 10,8 entre 2008 y 2017", ha señalado Carlos Martín.

"Para CCOO todas las alzas salariales están ayudando a que la economía española tenga un mejor comportamiento que otras europeas y están permitiendo un trasvase de la economía financiera a la economía real".

> **"Hemos conseguido un importante incremento de los salarios, el 2,21%. Por primera vez, en mucho tiempo, hay una ganancia de poder adquisitivo para el 90% de los trabajadores y trabajadoras en los convenios de este año"**

Clic aquí **Consulta el informe**

Los salarios más bajos, los más beneficiados

En opinión de la secretaria de Acción Sindical de CCOO, Mari Cruz Vicente, "el AENC está sirviendo como instrumento para mejora de los salarios y una distribución más justa de las rentas generadas en las empresas".

El incremento salarial pactado en los convenios ha beneficiado especialmente a los salarios más bajos, que habían sufrido una mayor devaluación, con la aplicación del salario mínimo de convenio de 14.000€ euros anuales. "Nos encontramos con un mayor número de convenios en los que todas sus categorías superan esa cantidad", explicó Vicente.

Buena parte del mérito de la recuperación del poder adquisitivo de los salarios lo atribuyó la secretaria de Acción Sindical a la labor de CCOO: "El sindicato ha participado en el 99,83% de las negociaciones, habiendo firmado el 94% de los convenios colectivos".

Importante devaluación salarial

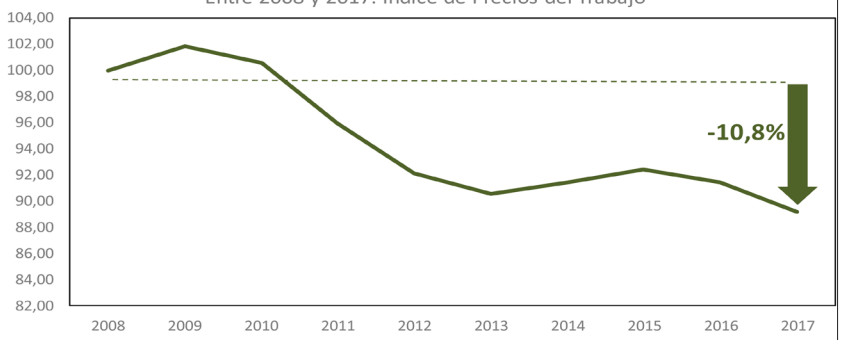

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir del IPT del INE.

El IV AENC cambia la dinámica salarial

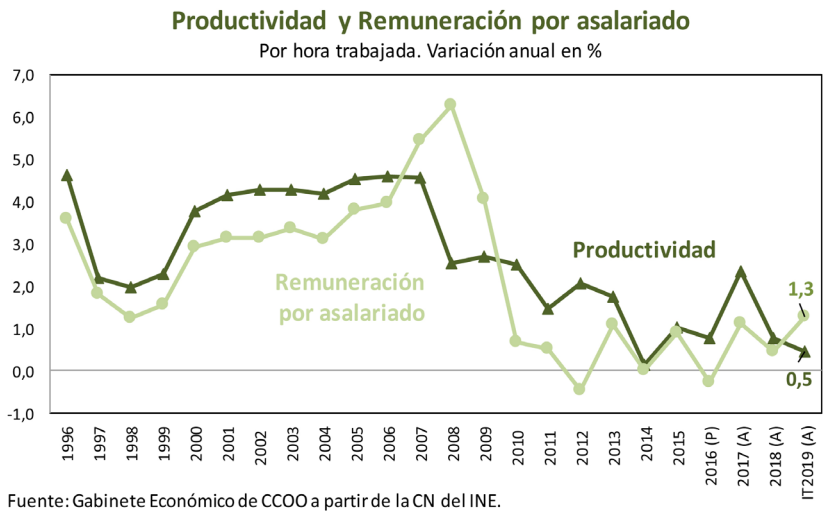

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la CN del INE.

El mayor incremento incial desde 2009

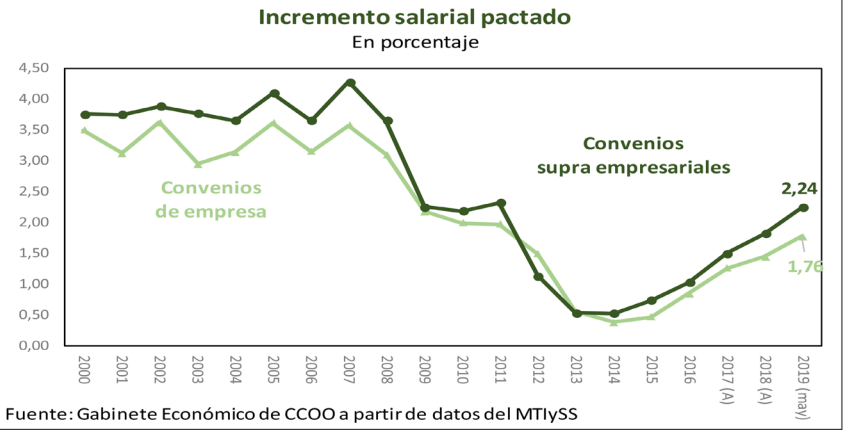

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos del MTIySS

Por su parte, el secretario general de CCOO, Unai Sordo, ha subrayado que los resultados del AENC están consiguiendo romper el "malentendido" de que la mejora de los salarios es perjudicial para la economía. Muy al contrario, "es un factor que explica que la economía española crezca más que otros países europeos".

Por ello, CCOO seguirá apostando por la subida de los salarios, que es compatible con la creación de empleo, sobre todo de los más bajos, de forma que los incrementos se sitúen más cerca del 3% que del 2%, además de por extender las cláusulas de garantía salarial, que ahora solo alcanzan al 20% de los trabajadores y trabajadoras.

Corregir la reforma laboral, objetivo prioritario

Con el AENC se está manteniendo la tasa de cobertura de los convenios colectivos. "No se ha conseguido imponer la prevalencia del convenio de empresa sobre el de sector y las inaplicaciones de convenios no han tenido mucho recorrido, aunque el riesgo existe. "La reforma laboral sigue intacta: se mantiene la capacidad empresarial de cambiar lo pactado y continúa la ´invitación` a la devaluación salarial", advirtió el secretario general de CCOO.

En este sentido, Unai Sordo ha insistido en que la corrección de la reforma laboral sigue siendo un objetivo prioritario para CCOO.

"Exigimos el cumplimiento de los compromisos alcanzados con el Gobierno", como la prevalencia del convenio sectorial frente al de empresa, la recuperación de la 'ultraactividad' o la modificación del artículo 42 del Estatuto de los Trabajadores, subrayó. "Esta es una condición para hablar de otras cuestiones, como la de redactar un nuevo Estatuto de los Trabajadores".